Rad. 2022-373 Ordinario Laboral

AL DESPACHO: Memorial obrante en el archivo 018 del expediente digital a través del cual la parte demandada COLFONDOS PENSIONES Y CESANTÍAS interpone incidente de nulidad. De igual forma se advierte que se encontraba fijada fecha para la celebración de audiencia virtual dentro del expediente de la referencia, para el día 6 de julio de 2023.

Lo anterior, para lo de su conocimiento y estime proveer. Bucaramanga, veintisiete (27) de junio de dos mil veintitrés (2023).

RAFAEL/HERNANDO GÓMEZ RUEDA

Sustanciador



Consejo Seccional de la Judicatura de Santander JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

> Correo electrónico: j01lcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, veintisiete (27) de junio de dos mil veintitrés (2023).

AUTO

Vista la constancia que antecede, y en razón al incidente de nulidad propuesto por la pasiva COLFONDOS PENSIONES Y CESANTÍAS, se torna necesario diferir la fecha que se encontraba programada para la realización de la audiencia pública de que trata el artículo 77 del CPT y SS, a efectos de impartir el trámite correspondiente al mismo.

En punto de lo anterior, se ordena a través de la secretaría **CORRER TRASLADO** a la parte demandante del escrito de nulidad presentado por el apoderado de COLFONDOS PENSIONES Y CESANTÍAS, visible en el archivo 018 del expediente digital, de conformidad a lo preceptuado en el art. 134 del CGP, en concordancia con el art. 110 ibidem, por el término de tres (3) días siguientes a la notificación del presente auto.

Así mismo se ordena diferir la fecha de realización de la audiencia pública de que trata el artículo 77 del CPT y SS, que se encontraba programada para el próximo 6 de julio, hasta tanto no haya sido resuelto el incidente de nulidad propuesto por COLFONDOS PENSIONES Y CESANTÍAS.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS.



MARISOL CASTAÑO RAMÍREZ

Juez

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico No. 082 publicado en el micrositio web del Juzgado https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34 , hoy, a las $8\,\mathrm{A.M.}$

Bucaramanga, 28 de junio de 2023

RUTH HERNANDEZ JAIMES Secretaria